



MINISTERIO
DE
DEFENSA

PROCESO SELECTIVO TECNICO ESPECIALISTAS EN LA RED
HOSPITALARIA DE LA DEFENSA. RESOLUCIÓN DE 28 DE
FEBRERO DE 2019. TRIBUNAL CALIFICADOR ESPECIALIDAD
RADIODIAGNÓSTICO.

NOTA INFORMATIVA

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 28 de febrero de 2019 de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría **TECNICO ESPECIALISTAS ESPECIALIDAD RADIODIAGNÓSTICO**, en la Red Hospitalaria de la Defensa, se informa que:

El tribunal calificador ha acordado que, de acuerdo con lo establecido en el ANEXO II (Descripción del proceso selectivo), párrafo d) de la fase de oposición de las Bases de Convocatoria:

La nota mínima para superar el ejercicio sea de 70 puntos.

M^º Del Carmen Vázquez Suárez

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR